SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TV CABLE - PLURIANUAL" - ID Nº 368.201.

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil veinte, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **10:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de la oferta presentada en el marco de la **Contratación Directa N° 30/2019 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TV CABLE - PLURIANUAL" ID Nº 368.201**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Gabriel Lugo,** Técnico de la U.O.C., y la **Sra. Lilian Báez**, Jefa de Elaboración y monitoreo de Contratos; todos funcionarios del SINAFOCAL.

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	**AMX PARAGUAY S.A.**
2	**COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.**
3	**NUCLEO S.A.**
4	**PLANET S.A.**
5	**TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.-

Seguidamente, siendo las **10:30 horas**, se da apertura de los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Correo Electrónico	Constancia del SIPE
1	**TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)**	Gs. 24.775.000	(Guaraníes, veinticuatro millones setecientos setenta y cinco mil)	gobierno@tigo.com.py	1596071

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.-

Se da por concluido el acto, siendo las **10:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sra. Lilian Báez
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Gabriel Lugo
Técnico
Unidad Operativa de Contrataciones